

DE LA HORDA A LA INSTITUCIÓN

Dr (c) Nicolás Pinochet Mendoza¹

“...Esto plantea a los sabios y técnicos psi de hoy día
–y, a través de ellos, a toda la sociedad–
una serie de problemas en cadena que nos concierne a todos:
aceptar o rechazar el cuestionamiento sobre lo institucional psi,
sobre sus razones de ser
y sobre su alcance antropológico en los montajes de la cultura”
(Pierre Legendre, 1994, p.153).

INTRODUCCION

Es en “*Tótem y Tabú*” (1913) que Freud plantea la existencia de una horda primordial en tiempos prehistóricos, la cual era regida por un hombre que controlaba el monopolio sexual conferido a la mujer como objeto de don, de intercambio y mantenía a los hijos bajo su mandato sin que estos pudiesen expresar sus deseos. Esta hipótesis freudiana es extraída de la lectura que éste hace de la teoría darwiniana basada en el conocimiento etnológico. El devenir de la historia totémica refiere a la organización de los hijos respecto del acto de asesinar al padre para luego comer su cuerpo. Este crimen esconde el odio y admiración que los hijos depositan en el padre de la horda, así, el asesinato hace emerger el sentimiento de culpa que los hijos pretenden dominar en la idealización totémica del padre asesinado. A pesar que el asesinato del padre satisface a los hijos, simultáneamente aflora el sentimiento de culpa que los inclina hacia la insatisfacción. Este sentimiento de culpa en los hijos de la horda empuja a los sujetos a la renuncia del acto criminal con lo cual en vez de compartir a las mujeres de la horda deciden intercambiarlas con otras tribus. El asesinato del odiado convierte al muerto en deidad por medio de la renuncia del acto asesino; lo que era el hombre tirano deviene el padre de la horda. Es a partir de este momento que comienza un comercio de las mujeres entre tribus, lo que plantea la posibilidad de asignar roles sociales, normas e

¹ Docente e investigador, Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Psicólogo Clínico de Orientación Psicoanalítica. Doctor © en Psicoanálisis, Universidad Andrés Bello (UNAB), Santiago de Chile. Coordinador de pasantías en Aperturas Clínicas. Correo electrónico: nicolaspinochet@aperturasclinicas.cl

instituciones que tienen como objetivo mantener el acuerdo pacífico de intercambio. En sentido que, si lo que emerge como prohibición es la endogamia, es decir, la prohibición del incesto, por consiguiente es preciso signar los lugares de la prohibición, a decir; la familia. Si la prohibición es la oposición al comercio sexual entre progenitores e hijos, es preciso dar cuenta del lugar de padres y de hijos. La familia, entonces, emerge como una primera institución cultural.

Es por medio de la institución que se establece el acceso a la cultura, a la relación con la alteridad en el paso del reconocimiento del otro como un distinto con quien se mantiene un comercio afectivo. En esta senda, la institución permite la entrada del hombre a un entramado valórico de normas dependiendo del sistema de referencia de la institución en la que se participa; sistema que delimita, en son de la mantención de las leyes institucionales bajo la premisa del bien común, lo que está o no permitido, organizando el plano pulsional, dando cabida a la manifestación de aquellas pulsiones que puedan ser socialmente permitidas. Esto regula las tensiones al interior del grupo institucional favoreciendo un proceso de normalización (uniformación) tendiente a cierta homeostasis institucional. Entonces, la relación entre la institución y la manifestación pulsional es la demostración de la construcción de la civilización; un aparato que media entre los seres humanos:

El conocimiento de las neurosis que los individuos contraen ha prestado buenos servicios para entender las grandes instituciones sociales, pues las neurosis mismas se revelan como unos intentos de solucionar por vía individual los problemas de la compensación de los deseos, problemas que deben ser resueltos socialmente por las instituciones. (Freud, 1913, p.189)

En este camino, como lo plantea Eugene Enriquez (1989), las instituciones revelan un carácter paradójico dentro de sí, en sentido que son lugares pacificados donde comandan las normas internas que estructuran y dan forma al quehacer institucional, a la tarea colectiva. Son lugares que implican trascendencia en la reproducción de un tipo de relación social, a modo de patrón, desempeñando un rol de regulación global social; o sea, tiene como propósito el mantenimiento de las fuerzas que logran sostener la comunidad y sus intercambios afectivos, laborales e ideológicos: “Su finalidad es de existencia, no de producción; se centra en las relaciones humanas, en la trama simbólica e imaginaria donde

ellas se inscriben, y no en las relaciones económicas” (Enriquez, E. 1989, p.84). A su vez la institución crea una imagen de mundo en relación a la generación de normas particulares, mitología e ideología, que operan como reguladores de lo social.

LA FUNCIÓN GENEALÓGICA

Si bien, es en *Tótem y Tabú* que Freud generó las primeras hipótesis culturales respecto de un conocimiento que podríamos llamar de carácter sociológico, es con *Psicología de las masas y análisis del yo* (1921) en donde continuaría su trabajo con estos alcances sociales del saber. Por lo tanto podemos rastrear, en este segundo texto, cierto origen y funcionamiento de la institución. Es importante destacar que ambos textos pertenecen a periodos distintos de la escritura freudiana, el tótem a una primera tópica, como psicología de las masas a la segunda. En un primer momento en *tótem* Freud trabaja la identificación de la fratria por el crimen en tanto organización social, y en la segunda, *psicología de las masas*, la identificación está en la línea del amor.

Eugene Enriquez, en el desarrollo del texto *de la horde a l'État. Essai de psychanalyse du lien social*, cuestiona al modelo sociológico que en la comprensión de lo social critica la idea de un psiquismo en el individuo; en este sentido enaltece la figura del Otro como predominante para comprender tanto lo psíquico como lo social. Trabaja tanto la identificación en el plano del semejante en los hermanos de la horda, como la identificación, no con el tirano jefe de la horda, sino con él que luego de muerto deviene como padre referenciado. O sea, no es solo un trabajo de identificación en relación al otro, sino que es una reciprocidad en que se constituye tanto el sujeto como el otro en una relación de alteridad de tipo libidinal (Enriquez, 1983). Esta idea demuestra la bisagra entre lo individual y lo colectivo; la emergencia del sujeto está dada en el reconocimiento y existencia del otro. Freud, en 1914, en el texto *introducción del narcicismo* se refiere a esta doble existencia del sujeto: "El individuo lleva efectivamente una doble existencia, en cuanto es en sí mismo su propio fin y en cuanto es miembro de una cadena a la que está sometido, si no en contra de su voluntad, por lo menos sin la participación de ésta" (Freud, 1914, p.143).

En relación a esto, la existencia del sujeto se sostiene y se constituye en un plano de instauración genealógica en el seno de la institución familiar. El otro, así como la institución, desde un mismo lugar, antecede a la cría humana y la introduce en el mundo de la subjetividad por vías de la incorporación del lenguaje, de los puntos posibles de identificación y de la ley.

En *Introducción del Narcicismo*, Freud propone el concepto del «ideal del yo» que nos permite pensar este punto anterior, dirá: “Desde el ideal del yo parte una importante vía para la comprensión de la psicología de las masas. Además de su componente individual, este ideal tiene un componente social; es también el ideal común de una familia, de un estamento, de una nación” (Freud, 1914, p.98).

Posteriormente en 1921 en *Psicología de las masas y análisis del yo* el autor, por medio del trabajo sobre los conceptos de «identificación» y «formación del yo» en dos instituciones a la base de la cultura moderna; vale decir la Iglesia y el Ejército; estudia a la institución como un elemento primario para el inconsciente. En este sentido el autor no está pensando en alguna iglesia o ejército en particular, si no como formas institucionales prototípicas y permanentes. La identificación es una formación que intermedia entre los individuos y los sujeta a la institución.

Más avanzado en el mismo texto Freud desarrolla el concepto de identificación como un elemento común entre dos o más participantes, como una formación intermedia que se desplaza de uno hacia el otro. En *Tótem y tabú*, aquello que en la fratria se transmite luego del asesinato del tirano es un proceso de identificación, vale decir, el interdicto del crimen del animal totémico, que después de su muerte deviene padre. Este triunfo sobre el animal totémico muerto hace que la organización de la fratria sea más fuerte que el sujeto aislado. Por consiguiente, el advenimiento de la cultura totémica se sostiene bajo el entramado de prohibiciones que emergen desde el crimen y sostiene el nuevo estado de las cosas. El código normativo impuesto en el tabú constituye, por así decir, el primer sistema legal que regula la vida en común. La obligatoriedad del trabajo, la regulación de las relaciones amorosas y de filiación. En este sentido, la cultura totémica organizada por el derecho y la prohibición sitúa al individuo en un lugar de protección.

En 1927 Freud, en el trabajo titulado *El porvenir de una Ilusión* sostiene que el desarrollo de la civilización está contenido en un proceso similar al de la génesis del yo. Ante esta lectura Rey-Flaud referirá que: “En efecto, como el yo, la civilización tiene dos metas: dominar las excitaciones externas (es decir, dominar las fuerzas de la naturaleza) y regular las tensiones internas (entre sus miembros), inherentes a su propia organización” (2004, p.12). Sin embargo, Freud sostiene una ambivalencia puesta en el sujeto humano. Este, simultáneamente, no soporta la civilización y no puede alejarse de ella, puesto que aquello que se articula en él, en la comunión con el otro, que lo diferencia de las especies animales que se organizan en civilizaciones comandadas por el plano de la necesidad -en un orden instintivo- es el estatuto del deseo.

El ingreso del sujeto humano en la cultura se esgrime en aquella mediación normativa sobre el deseo, en groso modo en aquello que Freud denomina como los tres deseos pulsionales, a decir; el incesto, el asesinato y el canibalismo. Por ende, en la fratria, inclusive previo al origen de la civilización, antes del asesinato del padre de la horda, ya existía una primera comunidad primitiva marcada por un signo de la muerte. Rey-Flaud pone acento en este punto puesto que la castración simbólica efectuada por el padre incluye a la fratria en el universo del lenguaje: “Así, la condición para el ingreso del sujeto humano en el orden de la cultura es una marca infringida en nombre del mal y de la maldad. Por ende, desde antes de su nacimiento, la civilización está colocada bajo el signo de la pulsión de muerte” (Rey-Flaud, 2004, p.14). Entonces, el devenir de la organización cultural estará marcado por dos tendencias en los integrantes de la fratria: por un lado formar la comunidad aceptando las nuevas normas propuestas por la organización de iguales posterior al festín totémico y el advenimiento del totemismo; y por otro lado, el deseo pulsional representado en la postura individual de los sujetos por reemplazar al padre de la horda y mantener los privilegios de éste. Por consiguiente, el asesinato, festín y totemización del padre evidencia que la comunidad, la institución cultural, se funda en el odio del asesinato, y posteriormente, se sostiene en base al amor representado en la figura del tótem.

En este camino Enriquez, es claro en afirmar que las instituciones hacen todos los esfuerzos por impedir el recuerdo de lo que estuvo en su fundación, en el origen; lo que él llama “la violencia fundadora”. La institución es heredera de un crimen fundacional que se sostiene

sobre una culpa común. “Si bien renunciaron formalmente a la violencia de todos contra todos, instauraron la violencia legal” (Enriquez, E. 1989, p. 86). Entonces, la violencia es intrínseca a la vida de la institución, estableciendo los recorridos de placer displacer posibles, poniendo límite a ciertos aspectos de la vida pulsional.

Toda institución civilizatoria exige del sujeto una renuncia pulsional que pone diques al goce, en este sentido el lazo social es sostenido en esa operación, vale decir en aquella que permite la comunión con el otro en base a un límite del goce pulsional. No hay lazo social sin pérdida de goce.

LA INSTITUCIÓN, SU VIOLENCIA

Esta violencia permitida, o legal, se puede plantear explícitamente en aquellas instituciones donde el abandono de lo subjetivo, de lo propio de la vida pulsional se hace evidente en cada acto de la vida dentro de la institución. Para Goffman (1961), un individuo perteneciente a la sociedad moderna tiende a dormir, jugar y trabajar en distintos lugares y con distintos coparticipantes; una “institución total” es aquella donde todas las acciones se hacen en un mismo lugar, donde todas estas actividades están programadas estrictamente desde un lugar jerárquico de la institución, y son en compañía de un gran número de otros en la misma situación. Las instituciones totales “en nuestra sociedad, son los internados donde se transforma a las personas; cada una es un experimento natural sobre lo que puede hacerse al yo” (Goffman, E. 2001, p.25).

Esta normalización ocurre en base a un proceso de desculturación, como un modelo de desubjetivación;

En este sentido, las instituciones totales no persiguen verdaderamente una victoria cultural. Crean y sostienen un tipo particular de tensión entre el mundo habitual y el institucional, usan esta tensión persistente como palanca estratégica para el manejo de los hombres. (Goffman, E. 2001, p.26)

En las instituciones que tienen como motivo una tarea terapéutica se caracterizan por que los individuos participantes ocupan posiciones asimétricas

En éstas (se trate de instituciones hospitalarias, de reeducación, de acogida, protección o salvaguarda) la relación asimétrica es permanente, y los individuos atendidos nunca llegarán a ser miembros activos de estas instituciones. Además, todos ellos expresan más o menos explícitamente una demanda de cura. (Enriquez, E. 1989, p.92)

Entonces, en estas prácticas de desculturación, encontramos un ejercicio de disminución subjetiva del otro que lejos de promover un trabajo estructurante los recluye en un exceso de prohibición lo que Enriquez (2006) denomina “la institucionalización de las vidas mutiladas”.

PERMANENCIA Y DESAMPARO

Para asegurar la vida dentro de sí, ya sea social o psíquica, la institución depende de su característica permanente. La institución en el lugar del otro funciona como la Madre en tanto que es fundamental para el sostén de la vida debido a la realidad desamparada del viviente humano, condición *sine qua non* para la realidad psíquica y social. Como sustentó Freud, en lo que algunos llaman la etapa prepsicoanalítica, en base a la idea de la imposibilidad que posee el viviente para auxiliarse ante la irrupción del malestar interno dependiendo así de otro que interprete en el niño las acciones sucedidas del malestar como una demanda de cuidado hacia el auxiliador quien a su vez demanda ser convocado como tal:

El organismo humano es al comienzo incapaz de llevar a cabo la acción específica. Esta sobreviene mediante *auxilio ajeno*: por la descarga sobre el camino de la alteración interior, un individuo experimentado advierte el estado del niño. Esta vía de descarga cobra así la función secundaria, importante en extremo, del *entendimiento* {*Verstndigung*; o «comunicación»}, y el inicial desvalimiento del ser humano es la *f fuente primordial* de todos los *motivos morales*” (Freud, 1895, pp.362-363).

Por lo tanto, en este esquema de los apegos pasionales podemos inferir algo en el orden de la instauración de lo moralmente obligatorio en medida que: “este impacto de la demanda del

otro nos constituye contra nuestra voluntad o, tal vez, para decirlo más apropiadamente, antes de la formación de nuestra voluntad” (Butler, 2010, p.165).

Judith Butler (2010), en su trabajo titulado *los mecanismos psíquicos del poder* realiza un recorrido donde desarrolla cómo los sujetos se constituyen bajo la figura del otro como agente garante de la autoridad del poder. En tanto que, existe un llamado externo al sujeto, que supone la existencia de una otredad que interpreta e interpela como agente activo de la conformación de la imagen en el sujeto, situación instituida en aquella relación de dominación madre-hijo. Así como describe Pierre Macherey en comentario a este texto. El resultado de esta relación de dominación instituida es:

la barrière artificielle entre ce qui est censé venir de l’extérieur et ce qui se passe à l’intérieur est levée, ou tout au moins brouillée : le côté proprement psychique du phénomène se trouve marqué au plus intime de lui-même par la loi de l’autre, et réciproquement, la manière dont cette loi s’impose est étroitement imbriquée avec les modalités de sa réflexion ou ruminant subjective sans lesquelles elle n’atteindrait pas son but (Macherey, 2002-2003, p.3).²

El sujeto en definitiva, no es solo el resultado de una relación de poder, sino que deviene *entre* la relación de apego que media el poder. Este *entre* representa la difuminación del afuera y adentro sin la desaparición de la unidad divisoria sino que, se reconocen ambos en dependencia. Esto nos permitiría pensar en cómo se articula el poder y la sujeción a la institución.

En relación a lo anterior, para Kaës la institución opera de un modo similar puesto que es afuera y adentro a la vez, es un espacio *extrayectado* de parte de la psique; es simultáneamente lo insituido y lo instituyente, producto y productor al unísono y “Por estos dos procedimientos es como el sujeto es sujeto de la institución y la institución consiste en una doble función psíquica: de estructuración y de receptáculo de lo indiferenciado” (Kaes,

² la barrera artificial entre lo que se supone que viene del exterior y lo que sucede dentro se levanta, o al menos se difumina: el lado estrictamente psíquico del fenómeno está marcado en lo más íntimo de sí mismo por la ley del otro, y por el contrario, la forma en que se impone esta ley está estrechamente entrelazada con las modalidades de su reflexión subjetiva o rumiación sin la cual no alcanzaría su objetivo.

1989, p.28). Esta es la dificultad de pensar la institución, pensar por fuera de aquello que nos constituye y nos piensa:

la institución nos precede, nos sitúa y nos inscribe en sus vínculos y sus discursos; pero, con este pensamiento que socava a ilusión centrista de nuestro narcicismo secundario, descubrimos también que la institución nos estructura y que trabajamos con ella relaciones que sostienen nuestra identidad (Ibid, 1989, p.16).

El sujeto resultante de la génesis institucional es un sujeto sometido en cuanto adherencia a aquello que lo sostiene en tanto identificación, simultáneamente continúa constituyéndose en tanto psiquismo. La identificación parcial no es en definitiva un obstáculo para la identificación institucional, sino la condición esencial de la emergencia del sujeto del deseo. Esto no va en la línea de pensar el reconocimiento de la institución, del otro, como un reconocimiento basado en la dominación como objetivo único y final, sino que es la dominación una condición necesaria para la conformación de la subjetividad en el humano y su desamparo.

LA CASTRACION COMO FUNDAMENTO INSTITUCIONAL

Es por la ley de la prohibición del incesto que se establece una inscripción del sujeto en una ley genealógica, por ende, en una normatividad social. Ahora bien, es justamente en este sentido que la ley no es generada por el sujeto, sino que le es impuesta. Es sabido que el Padre en el Edipo es ese lugar estructural representante de la Ley que regula, limita y organiza dando cuenta de un lugar de autoridad. La amenaza paterna por la castración simbólica, la prohibición incestuosa, es el origen de los lugares de la estructura familiar, de la genealogía, por ende, de la organización social. Entonces engendrar un hijo se convierte en una figura social (Legendre, 1994).

La Ley simbólica de la prohibición del incesto, diferencia y clasifica los lugares genealógicos de la estructura familiar (Legendre, 1994), emerge así la cultura:

Una familia es siempre fantasmáticamente –es decir, en relación con los retos de la representación subjetiva– una mezcla incestuosa, y la construcción institucional genealógica tiene por función inscribir al sujeto que debe dar ahí la cara notificándole los lugares prohibidos. La diferenciación humana se alcanza a ese precio: es necesario renunciar a los lugares prohibidos. (Legendre, 1994, p.172).

Como refiere Kaës:

Aquí nos vemos enfrentados no solamente a la dificultad de pensar aquello que, en parte, nos piensa y nos habla: la institución nos precede, nos sitúa y nos inscribe en sus vínculos y sus discursos; pero, con este pensamiento que socava la ilusión centrista de nuestro narcisismo secundario, descubrimos también que la institución nos estructura y que trabajamos con ella relaciones que sostienen nuestra identidad (Kaës et al, 1989, p.16).

Ya lo presentaba Freud en psicología de las masas y análisis del yo, la primera identificación, posibilitado por la castración simbólica, es la identificación con el padre. Y es ahí, en la identificación con el padre de la ley lo que funciona como soporte estructural tanto de la institución como del sujeto.

Referencias

- Althusser, L. (2011) *Ideología y aparatos ideológicos del Estado: Freud Lacan* (1970). Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.
- Butler, J. (2010) *Los mecanismos psíquicos del poder: teorías sobre la sujeción*. Valencia: Ediciones Cátedra Universitaria de Valencia.
- Chaumon, F. (2004) *La Ley, el Sujeto y el Goce: Lacan y el campo jurídico*. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.
- Enriquez, E. (2009) *Educación y Formación: Aportes desde una teoría de la institución y las organizaciones*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires
- Enriquez, E. (1983) *De la horde a l'État. Essai de psychanalyse du lien social*. Paris, Gallimard.
- Freud, S. (1992). *Psicopatología de la vida cotidiana* (1901). En *Obras completas Vol. IV*. Buenos Aires. Amorrortu editores.
- Freud, S. (1992) *Tres ensayos sobre una teoría sexual* (1905). En *Obras Completas Vol. VII*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1984) *Tótem y tabú y otras obras* (1913-1914). *Obras completas, Vol. XIII...* Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1992) *Pulsiones y destinos de pulsión* (1915). En *Obras Completas Vol. XIV*. Amorrortu editores. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1980) *Más allá del Principio del Placer, Psicología de las Masas y análisis del yo y otras obras* (1920-1922). *Obras Completas Vol. XVIII*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1980) *El porvenir de una ilusión; El malestar en la cultura y otras obras* (1927-1931). *Obras completas, Vol. XXI* Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Goffman, E. (2001) *Internados: Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales* (1961). Buenos Aires: Ed. Amorrortu
- Kaës, R.; Bleger, J.; Enriquez, E.; Fornari, F.; Fustier, P.; Roussillon, R.; Vidal, J.P. (1989). *La institución y las instituciones*. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- Lacan, J. (1953) *Función y Campo de la palabra y el lenguaje en psicoanálisis*. En *Escritos* (1966) (pp.227-310). Buenos Aires: Ed. Siglo Veintiuno

Le Rider, J.; Plon, M.; Raulet, G.; Rey-Flaud, H. (2004) “Sobre el malestar en la cultura de Sigmund Freud. Buenos Aires: Ed. Nueva visión.

Legendre, P. (1995) “La drogue et l’institution du sujet”. Conferencia en la Association Descartes, París, 1991. Publicado en Travaux du Laboratoire Européen pour l’Etude de la Filiation, Émile Van Balberghe.

Legendre, P. (1994) Lecciones VIII : El crimen del cabo Lortie. Tratado sobre el padre. España. Editorial: Siglo XXI.

Legendre, P. (1996) Lecciones IV: el inestimable objeto de la transmisión. España. Editorial: Siglo XXI.